

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nº 071/2026**

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO ARENAS VERA		
DEPENDENCIA	Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación		
FECHA DE CONTRATACIÓN	enero 20 DE 2026	PERIODO A COBRAR	01 de julio al 19 de julio de 2026
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 071 de 2026	NUMERO DEL INFORME	007 y final
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%	SUPERVISOR	John Fredy Taborda Florez

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE AVANCE	LOGROS	POBLACIÓN BENEFICIARIA (NÚMERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL)
1. Apoyar la realización de las acciones para la conservación y cuidado de las instituciones educativas del área urbana del Municipio de Titiribí, teniendo en cuenta el inventario de necesidades y previa coordinación y visto bueno de la supervisión del contrato	- Se verifica el estado de seguridad y salubridad de las instalaciones educativas. - Se Promueve el cuidado y uso adecuado de la infraestructura educativa entre la comunidad escolar	- Mantener los espacios educativos más seguros, adecuados y dignos para estudiantes, docentes y personal administrativo. - La contribución a un ambiente propicio para el aprendizaje y la permanencia escolar. - Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las instituciones educativas urbanas del municipio. - Mayor satisfacción de la comunidad educativa frente al estado de las instituciones.	Institución educativa santo tomas de Aquino, sede Evangelina Betancur.
2. Apoyar la realización de mantenimientos menores preventivos y correctivos de la infraestructura educativa	- verificación visual de las condiciones de seguridad y funcionalidad de los espacios	- Mejora de las condiciones de seguridad, salubridad y funcionalidad de las instalaciones	Institución educativa santo tomas de Aquino, sede Evangelina Betancur.

para su conservación y cuidado, previa coordinación y visto bueno de la supervisión del contrato.	- Elaborar reportes básicos de las actividades ejecutadas para la supervisión del contrato.	- Ambientes educativos más adecuados para el desarrollo de actividades académicas.	
3. Apoyar la conservación de espacios de zonas comunes y jardineras ubicados en las instalaciones de la Entidad.	- limpieza y mantenimiento de áreas comunes, senderos, patios y zonas verdes. - inspección de las zonas comunes y jardineras para identificar necesidades de intervención.	- Conservación y mejora del estado físico y estético de las zonas comunes y jardineras. - Ambientes más agradables, limpios y ordenados para funcionarios, usuarios y visitantes. - Fortalecimiento de una imagen institucional positiva. - Contribución al bienestar y confort de quienes hacen uso de las instalaciones	Institución educativa santo tomas de Aquino, sede Evangelina Betancur.
4. Apoyar el cuidado de los estudiantes en las zonas comunes, ingreso y demás espacios de las instituciones educativas.	-vigilancia y acompañamiento de los estudiantes durante el ingreso, permanencia y salida de la institución. - control de acceso a las instalaciones, siguiendo los lineamientos establecidos por la institución.	-Mayor seguridad y protección de los estudiantes en los diferentes espacios de la institución. - Ambientes escolares más ordenados, tranquilos y seguros	Institución educativa santo tomas de Aquino, sede Evangelina Betancur.
5. Apoyar cuando sea requerido el Programa de Alimentación Escolar (PAE) a través del cuidado y limpieza del comedor, recepción de víveres entre otras que sean necesarias.	-Apoyar la limpieza y desinfección del comedor escolar antes, durante y después del servicio de alimentación. - Apoyar el orden y adecuación del espacio del comedor para la atención de los estudiantes. -Apoyar la recepción y verificación de víveres, insumos y alimentos, conforme a las indicaciones del programa.	-Comedor escolar en condiciones adecuadas de higiene, orden y seguridad. -Apoyo eficiente y oportuno al desarrollo del Programa de Alimentación Escolar.	Institución educativa santo tomas de Aquino, sede Evangelina Betancur.

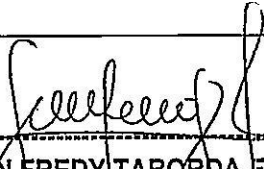
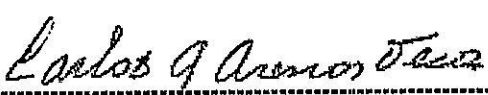
6. Apoyar las actividades que desde la secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Recreación se fomenten en pro del beneficio de la comunidad educativa del Municipio de Titiribí.	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 19 de julio de 2026	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 19 de julio de 2026	No Aplica
7. Las demás que por la naturaleza de su objeto sean necesarias para una correcta ejecución contractual.	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 19 de julio de 2026	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 19 de julio de 2026	No Aplica

RELACIÓN DE ANEXOS

Se anexa Registro Fotográfico

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

Como contratista ejecutó las actividades contenidas en el contrato, todo esto dentro del plazo previsto, según lo que se estipuló en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 071 - 2026**, y se procede a presentar la respectiva cuenta de cobro por valor de (\$1.532.667) **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L**

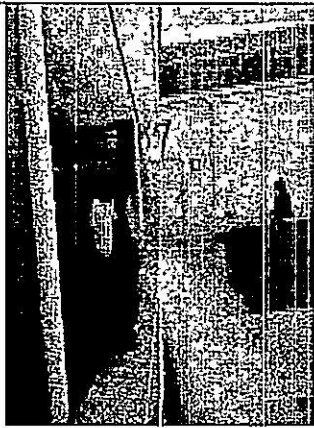
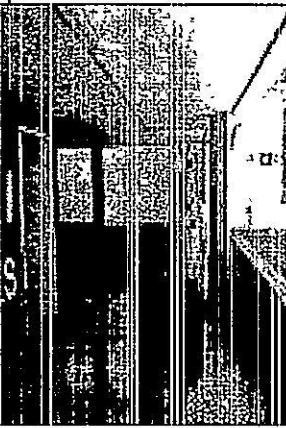
FIRMA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR	 JOHN FREDY TABORDA FLOREZ Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
CONTRATISTA	 CARLOS ALBERTO ARENAS VERA Contratista



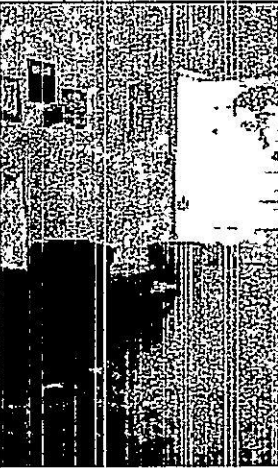
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

FORMATO PRESENTACIÓN DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. Apoyar la realización de las acciones para la conservación y cuidado de las instituciones educativas del área urbana del Municipio de Titiribí, teniendo en cuenta el inventario de necesidades y previa coordinación y visto bueno de la supervisión del contrato

Actividad N° 1	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026	Actividad N° 1	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026
			

2. Apoyar la realización de mantenimientos menores preventivos y correctivos de la infraestructura educativa para su conservación y cuidado, previa coordinación y visto bueno de la supervisión del contrato.

Actividad N° 2	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026	Actividad N° 2	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026
			



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

3. Apoyar la conservación de espacios de zonas comunes y jardineras ubicados en las instalaciones de la Entidad.

Actividad N° 3	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026	Actividad N°3	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026
			

Actividad N° 3	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026	Actividad N°3	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026
 			



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

4. Apoyar el cuidado de los estudiantes en las zonas comunes, ingreso y demás espacios de las instituciones educativas.

Actividad N° 4	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026	Actividad N°4	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026

5. Apoyar cuando sea requerido el Programa de Alimentación Escolar (PAE) a través del cuidado y limpieza del comedor, recepción de víveres entre otras que sean necesarias.

Actividad N° 5	Fecha: 01-07-2026 al 19-07-2026



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS ALBERTO ARENAS VERA

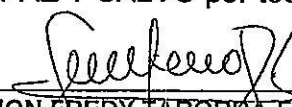
CEDULA: 70.037.219

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

FECHA: JULIO 19 DE 2026

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ.

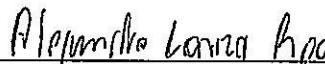
Los encargados de las siguientes dependencias, manifiestan que la persona arriba mencionada se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto.



JHON FREDY TABORDA FLOREZ
Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación



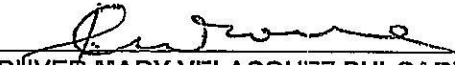
YESSICA ALEJANDRA MARULANDA
Auxiliar Administrativa Almacén



ALEJANDRO LOAIZA RESTREPO
Director de Umata, Ambiental y Turístico



JOHANA ANDREA JARAMILLO JIMENEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura



DUVER MARY VELASQUEZ PULGARIN
Secretaria de Hacienda



ISABEL LONDOÑO HERNANDEZ
Secretaria de Gobierno y S.A



SANDRA HENAO MEJÍA
Secretario de Salud y Bienestar Social



SANTIAGO BOLÍVAR GIL
Inspector de Policía y Tránsito